



Colegio de Escribanos del Paraguay

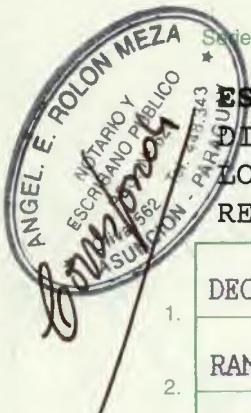
SELLADO NOTARIAL



EXP 4130/99
13/07/99

1190682

1509



ESCRIBANO: ANGEL ESTEBAN ROLON MEZA
DIRECCION: OLIVA 562 C/15 DE AGOSTO
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 620

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES



DECLARACION JURADA DE BIENES Y RENTAS: FORMALIZADA POR EL DR. ANTONIO
1. RAMON RODRIGUEZ ROJAS, DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
2. ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA "UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION".
3. NUMERO: DIECIOCHO (18).- En la Ciudad de Asunción, Capital de la
4. República del Paraguay, a los dieciseis días del mes de junio del año
5. mil novecientos noventa y nueve, ante mí: ANGEL ESTEBAN ROLON MEZA,
6. Notario y Escribano Público, Titular del Registro N° 620, comparece el
7. Dr. ANTONIO RAMON RODRIGUEZ ROJAS, titular de la Cédula de Identidad N°
8. 462.622, de nacionalidad paraguaya, casado bajo el régimen de comunidad
9. de bienes con la Señora Gabriela Esther Giménez Malgarini, domiciliado
10. en la casa N° , de esta Capital;
11. mayor de edad, cumplió con las leyes de carácter personal relativas a
12. esta clase de acto jurídico, hábil y de mi conocimiento, doy fe.- El
13. compareciente concurre al acto en su carácter de Decano de la Facultad
14. de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la "UNIVERSIDAD
15. NACIONAL DE ASUNCION" (U.N.A.), cargo para el cual fue designado por
16. Resolución N° 1499/99, y en tal calidad, dando cumplimiento al Art. 104
17. de la Constitución Nacional y la Ley N° 200 "Estatuto del Funcionario
18. Público", por este acto formaliza su DECLARACION JURADA DE BIENES Y
19. RENTAS, cuyo detalle es el siguiente: ACTIVO: 1) DEPOSITOS BANCARIOS: a)
20. Cuenta Corriente N° en el "CITIBANK N.A.", con saldo de Gs. 15.
21. 000.000.- b) C.D.A. por Gs. 100.000.000, en "INTERFISA". c) Inversión de
22. Gs. 225.000.000, en la Firma "GARANTIA" S.A. (Citibank N.A.). 2)
23. INMUEBLES: a) Situado en esta Capital, Distrito de La Recoleta, con Cta.
24. Cte. Ctral. N° 14-1574-07, por valor total de Gs. 290.000.000; b) Tres
25.

1. lotes situados en el Distrito de Ñemby, lugar Paí Ñu, con Padrónes Nos.
2. 15.101/2/3, por valor total de Gs. 75.000.000; c) Situado en esta
3. Capital, Distrito de La Recoleta, con Cta. Cte. Ctral. No 14-1574-06,
4. avaliado en Gs. 190.000.000; d) Situado en el Distrito de Tobati,
5. avaliado en Gs. 25.000.000; e) Situado en esta Capital, Distrito de San
6. Roque, con Cta. Cte. Ctral. No 12-0524-19, avaliado en Gs. 200.000.000;
7. f) Situado en esta Capital, Distrito de La Recoleta, con Cta. Cte. Ctral.
8. No 14-1460-06, avaliado en Gs. 140.000.000; g) Situado en esta Capital,
9. Distrito de La Recoleta, con Cta. Cte. Ctral. No 14-1460-06, avaliado en
10. Gs. 40.000.000; g) Situado en esta Capital, Distrito de La Recoleta, con
11. Cta. Cte. Ctral. No 14-1460-06, avaliado en Gs. 40.000.000; h) Situado
12. en el Distrito de Lambaré, con Cta. Cte. Ctral. No 13-0781-06, avaliado
13. en Gs. 20.000.000; i) Situado en el Distrito de Tobati, Finca No 1.962,
14. asiento de una industria de la cerámica, avaliado en Gs. 900.000.000; j)
15. Situado en el Distrito del Chacó, lugar Mcal. Estigarribia, Finca No 11.
16. 596, avaliado en Gs. 100.000.000; k) Situado en el Distrito de Capiata,
17. Finca No 34.577, avaliado en Gs. 150.000.000; l) Situado en esta Capital,
18. Distrito de La Recoleta, con Cta. Cte. Ctral. No 14-1460-23, Finca No 19.
19. 921, asiento de una Farmacia, avaliado en Gs. 80.000.000; ll) Situado en
20. el Distrito de Tobati, Finca No 697, avaliado en Gs. 25.000.000; m)
21. Situado en el Distrito de Tobati, Finca No 1.502, avaliado en Gs. 250.
22. 000.000; n) Situado en el Distrito de Itaugua, Finca No 11.532, avaliado
23. en Gs. 150.000.000; ñ) Situado en el Distrito de San Bernardino, Finca No
24. 4.396, Cta. Cte. Ctral. No 19-0814-19, avaliado en Gs. 15.000.000.-
25. VEHICULOS: a) Camioneta marca "TOYOTA LAND CRUISER, modelo LJ77LV-MNX,



Colegio de Escribanos del Paraguay

SELLADO NOTARIAL



Serie I / C

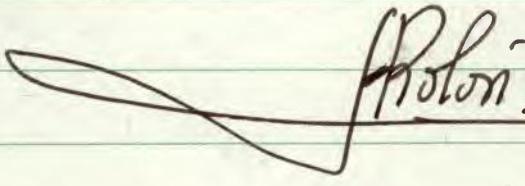


Nº

1190683

ESCRIBANO: ANGEL ESTEBAN ROLON MEZA
DIRECCION: OLIVA 562 C/15 DE AGOSTO
LOCALIDAD: ASUNCION
REGISTRO : 620

1511

1. del año 1993, con MOTOR N° , inscripto en el Registro de
2. Automotores, Sección "B", Registro N° 5, Automotores N° avaliado
3. en Gs. 75.000.000; b) Automóvil marca "TOYOTA", tipo STARLET, modelo del
4. año 1997, con MOTOR N° , avaliado en Gs. 30.000.000; c) Camión
5. marca "MERCEDES BENZ", tipo 1513, modelo año 1982, con MOTOR N° .
6. 10.471.413, avaliado en Gs. 75.000.000; d) Motoneta marca "VESPA", tipo
7. PIAGGIO SFERA, avaliado en Gs. 7.000.000.- GANADO: a) 35 cabezas de
8. ganado vacuno por valor total de Gs. 15.000.000; b) 4 equinos por valor
9. total de Gs. 1.500.000.- PASIVO: Cuentas a Pagar: a) Deuda de U\$S. 8.000,
10. oo, al ABN AMRO BANK N.V.; b) Deuda de U\$S. 10.000,oo, al Dr. Vicente
11. Renna.- INGRESOS: a) Remuneración: Gs. 4.000.000.- b) Sueldo del Cónyuge:
12. Gs. 1.500.000.- c) Alquileres: Gs. 1.500.000.- d) Dividendo de
13. Inversiones: Gs. 4.000.000.- e) Intereses Cobrados: Gs. 6.000.000.- f)
14. Ingresos de la Industria Cerámica de Tobatí: Gs. 15.000.000.- TOTAL
15. ACTIVO: Gs. 3.458.500.000.- TOTAL PASIVO: U\$S. 18.000,oo (Gs. 54.000.000)
16. .- PATRIMONIO NETO: Gs. 3.404.500.000.- TOTAL INGRESOS: Gs. 28.000.000.-
17. No expresando nada más al respecto, se da por terminado el acto. Dejo
18. expresa constancia de haber recibido personalmente la declaración de
19. voluntad del compareciente para el otorgamiento de este acto jurídico.
20. En su testimonio, previa lectura y ratificación, así otorga y firma por
21. ante mí, de todo lo cual doy fe.- (Fdo.) ANTONIO RAMON RODRIGUEZ ROJAS.
22. Ante mí: ANGEL ESTEBAN ROLON MEZA. Está mi sello.
23. 
24. 
25.

PARA TESTIMONIOS Y ACTUACIONES